



Ayuntamiento de Villamayor

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE AUTOS LOCOS DE LAS FIESTAS DE AGOSTO DE VILLAMAYOR AÑO 2014.

1. Objeto de la convocatoria

Se convoca por este ayuntamiento el presente concurso de Autos Locos, con el objetivo de fomentar la creatividad y estimular la participación, de los vecinos, grupos festivos y peñas en las fiestas de Agosto de Villamayor, que se celebran este año, del 14 al 17 de Agosto del 2014.

El concurso de autos locos tendrá lugar el día 16 de Agosto a las 19,00 horas.

2. Condiciones de participación.

Podrán participar en el concurso todos los grupos o peñas que lo deseen así como las personas individuales y vecinos interesados, siempre que se inscriban como participantes antes del día 13 de Agosto en el departamento de festejos de este ayuntamiento (plaza España nº 4).

La participación en el concurso supone presentar un auto Loco que respete las condiciones técnicas exigidas en la base tercera, encontrarse en la línea de Salida 90 minutos antes del comienzo de la carrera; y recorrer el circuito en el momento indicado para cada participante, (hasta que el que va delante no llegue a la meta o se retire los restos de su auto del circuito en caso de que no llegue a la meta, no saldrá el siguiente participante).

Cada participante individual o colectivo sólo podrá presentar a concurso un Auto Loco.

La participación supone la aceptación total de las presentes bases.

3. Condiciones técnicas exigidas a los Autos Locos

Los Autos Locos para que sean admitidos a concurso, y tengan opción a cualquiera de los premios deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer un mínimo de 3 ruedas que vayan en contacto con el suelo.
- Que el Auto loco quepa en cuanto a sus dimensiones por la vía pública designada para la realización del concurso.
- Que el auto loco no tenga ningún tipo de propulsión mecánica ni manual. Deberá recorrer el circuito por la fuerza de la gravedad tras un primer impulso manual,



Ayuntamiento de Villamayor

que se dará en los 15 primeros metros del recorrido. (El circuito es en pendiente)

- Que el chasis, dirección, etc del auto loco no pertenezca a prototipos mecánicos ya creados por marcas del mercado de vehículos, motocicletas, etc.
- La utilización de freno es opcional, aunque se recomienda su utilización si el Auto pudiera tener dificultades en pararse, debido a su volumen, velocidad etc.
- Se deberán eliminar lo más posible los objetos punzantes o cortantes del exterior del Auto Loco para la mayor seguridad del público.
- Se recomienda la utilización de casco y la protección adecuada para los/as pilotos de los autos locos.
- Los autos locos presentados no podrán ser los mismos que ya participaron en años anteriores.

4. Circuito y lugar de presentación

Cada participante deberá presentarse una hora y media antes del comienzo del concurso con su auto, en la rotonda de entrada a Villamayor que une la C/ San Miguel con la Carretera Ledesma en dirección Salamanca.

El circuito se establece en la C/ San Miguel desde la rotonda de entrada al pueblo viniendo de Salamanca (y que une la C/ san Miguel con la Carretera Ledesma) hasta el comienzo de la C/ la Caseta, haciendo curva en la plaza de la constitución. La salida se encuentra en la parte más alta y la llegada en la más baja para aprovechar la pendiente.

5. Premios establecidos

Se establece un premio por participación para cada uno de los autos locos que llegue a la meta o se quede en el recorrido de 50€ y siempre que cumplan las condiciones técnicas exigidas en la base tercera. (Si no las cumpliera podrá ser descalificado previamente a la salida por el jurado sin tener derecho a ningún premio, incluido el de participación).

El premio de 50 € por participación se da a todos los que lleguen a la meta o queden en el circuito, siempre que no hayan sido descalificados previamente a tenor de lo dispuesto en el párrafo anterior. El importe máximo de participantes será 20 participantes. En el caso de que las



Ayuntamiento de Villamayor

solicitudes de participación superen las 20, las participantes serán las 20 primeras por orden de inscripción.

Por otra parte, se establecen 5 premios para los autos locos que lleguen a la meta y siempre que no hayan sido descalificados/as en el recorrido (por pisar o tocar el suelo de la vía para impulsarse, etc), o antes del recorrido (por no cumplir las condiciones técnicas); que se otorgarán atendiendo a la originalidad colorido y laboriosidad:

- Primer premio de 300 €
- Segundo premio de 200 €
- Tercer premio de 150 €
- Cuarto y quinto de 100 € cada uno

En ningún caso un mismo Auto Loco recibirá más de un premio de los señalados, de tal forma que si se presentaran menos autos que premios establecidos quedarán desiertos los premios sobrantes.

Igualmente el jurado podría declarar desiertos cualquiera de los premios, o conceder alguno de ellos a titularidad compartida en caso de empate.

Aclaración: Existen dos tipos de descalificación; una la que se realiza por el jurado con la inspección previa de las coches antes de la salida (motivada por el incumplimiento de las condiciones técnicas del auto y supone la eliminación para cualquier premio incluido el de participación). Y otra la que se realiza durante la bajada de los autos (por que no llegan a meta, se impulsan fuera del espacio señalado para ello, etc) y supone la descalificación para acceder a los premios de los 5 primeros, pero no se pierde el derecho al premio por participación.

6. Composición del jurado

El jurado estará compuesto por 4 miembros que serán cuatro personas ajenas a los participantes en el concurso elegidas al azar y si es posible de fuera de Villamayor.

Los criterios de adjudicación de los premios se establecen en la enumeración de premios de la base 5ª.

El jurado tiene potestad para decidir sobre todas las cuestiones que se planteen y no estén previstas en estas bases.



Ayuntamiento de Villamayor

En Villamayor en el día de la fecha de la firma

La Secretaria

Fdo. Raquel Tábara Anton

Diligencia: Bases aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha cinco de agosto de dos mil catorce.